

## PROGRAMACIÓN DE CONTRAPUNTO (ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN).

Asignatura: CONTRAPUNTO II. (3º DE GRADO SUPERIOR).

Número de créditos: 6.

### I.- OBJETIVOS.

La asignatura de Contrapunto se haya contemplada como materia troncal de la especialidad de Composición en el Plan de Estudios del Real Conservatorio Superior de Música “Victoria Eugenia” de Granada, aprobado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (Orden de 16 de Julio de 2002, publicada en Boja nº 98 de 22 de Agosto). Su inclusión en el conjunto de las materias troncales –establecida ya en la normativa básica referente al currículo del Grado Superior LOGSE- constituye la respuesta básica frente a las necesidades de los alumnos de Composición de conocer el arte de la escritura polifónica y el aprendizaje de las técnicas compositivas que ésta conlleva.

A los **objetivos generales** para el conjunto de materias del Centro se suman los **objetivos específicos** de este segundo curso de Contrapunto, que pueden concretarse en los siguientes:

1. Profundización en el conocimiento de todos los elementos que conforman la composición instrumental basada en el contrapunto armónico.
2. Adquirir el adiestramiento técnico necesario para el manejo compositivo de este lenguaje, es decir, dotar al alumno de las habilidades y recursos que le permitan organizar los materiales musicales en procesos compositivos que expresen sus ideas en estructuras formales correspondientes a prototipos característicos del estilo contrapuntístico instrumental.
3. Desarrollar en el alumno la capacidad de crear y realizar una concepción artística propia así como un juicio crítico personal basado en la evaluación de diversas posibilidades, todo ello extraído de la exposición de problemas técnicos fundamentales en la composición y la demostración de las numerosas formas en que pueden resolverse cada uno de ellos.

## II.- CONTENIDOS.

### 1er. CUATRIMESTRE.

1. El contrapunto instrumental. Características generales. Armonía, melodía, forma.
2. Elementos compositivos del contrapunto instrumental: el motivo-sujeto, el contrasujeto o segunda voz motívica; perfil melódico, armónico y rítmico de éstos; la respuesta; estructuras formales más utilizadas; modulaciones y regiones armónicas habituales; técnicas de desarrollo del motivo (la secuencia, progresiones de diverso tipo, la ampliación interválica, la adaptación armónica, la variación melódica y/o rítmica, etc...), procesos cadenciales; la coda y la coda reexpositiva. Análisis y aplicaciones compositivas en obras a dos voces.
3. La imitación: tipos; procedimientos imitativos.
4. El contrapunto invertible a dos voces o contrapunto doble: principios generales y procedimientos.
5. La invención. Peculiaridades armónicas y estructurales. Análisis y aplicaciones compositivas en invenciones imitativas a dos voces.
6. El canon instrumental. Tipos. La frase-sujeto. El canon a la octava en contrapunto doble. Análisis y aplicaciones compositivas en invenciones canónicas a dos voces.

### 2º. CUATRIMESTRE.

1. Continuación y profundización en el estudio del contrapunto doble. Análisis y aplicaciones compositivas en invenciones a dos voces que utilicen este recurso como fundamento de su realización.
2. El contrapunto invertible a tres voces o contrapunto triple. Invenciones a tres voces. Análisis y aplicaciones compositivas de los recursos anteriormente estudiados en invenciones a tres voces.
3. Cánones a tres voces. Cánones a tres voces en contrapunto triple. El canon acompañado. Análisis y aplicaciones compositivas en la realización de obras canónicas a tres voces.

4. El coral. Tipos. El coral variado. Análisis y aplicaciones compositivas.
5. Acercamiento al desarrollo histórico del estilo contrapuntístico instrumental en el Clasicismo y el Romanticismo.

### III.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La asistencia, la participación activa en clase y la realización de los ejercicios y trabajos propuestos por el profesor de la asignatura serán, fundamentalmente, los parámetros básicos de la evaluación de los alumnos en lo que se refiere a la materia que nos ocupa. De aquí obtendremos los datos necesarios para la evaluación continua con la que podremos constatar la valoración documentada del progreso realizado.

En todos los casos, estos datos se completarán con la realización de exámenes cuatrimestrales, que podrán ser eliminadores de materia. Se realizará un examen final en Junio que se referirá a cualquier aspecto de los contenidos de la presente programación, concretándose en la realización de un ejercicio escrito (composición de una invención a dos o tres voces, a partir de un arranque dado) en régimen de clausura con una duración no superior a las 12 horas. .

Los exámenes se realizarán en horario normal de clases.

La influencia de las faltas de asistencia no justificadas en la evaluación global se regirá por la normativa vigente en el centro, aprobada por el Consejo Escolar.

Las convocatorias de Septiembre y, en su caso, Febrero, tienen carácter de examen final por lo que se referirán a cualquier aspecto de los contenidos de la presente programación, concretándose en la realización de un ejercicio escrito (composición de una invención a dos o tres voces, a partir de un arranque dado) en régimen de clausura con una duración no superior a las 12 horas. Si durante el curso se realizaron trabajos compositivos estos deberán ser entregados en su totalidad y debidamente terminados en la convocatoria de Septiembre.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para una calificación mínima positiva (Aprobado) se exigirá a los alumnos la consecución de ésta en los dos apartados de la asignatura (ejercicios-trabajos de clase y exámenes). La no superación de uno sólo de los apartados supondrá el Suspenso en el total de la asignatura.

Al calificar los ejercicios escritos se tendrá en cuenta la realización correcta (ausencia de faltas: consonancias perfectas paralelas o seguidas, intervalos melódicos prohibidos, tesitura y separación de las voces, utilización adecuada de las fórmulas convencionales de cada especie, errores armónicos, etc.) y completamente terminada del mismo, según las normas de realización aplicables al contrapunto instrumental.

En la calificación de los trabajos compositivos se tendrá en cuenta la realización correcta (ausencia de faltas) y completamente terminada de las obras. Esto exige al menos la consecución de los siguientes puntos:

1. La estructuración lógica de las ideas y elementos fraseológicos.
2. La construcción de la forma conforme a los modelos analizados o, en su caso, las variantes propuestas por el profesor.
3. La adecuación al estilo musical estudiado.

El profesor podrá rechazar aquellas composiciones cuyo proceso de creación no haya podido supervisar con regularidad en clase. Todos los trabajos irán acompañados de un análisis escrito donde se expliquen los recursos técnicos, estilísticos y musicales utilizados en la realización de la obra.

Todos los trabajos deberán ser presentados en limpio, a mano o, preferiblemente, a ordenador, y en los plazos estipulados, con suficiente antelación, por el profesor. Estos plazos se adecuarán a las fechas pertinentes de la realización de los exámenes de cada cuatrimestre. La falta de cualquiera de los trabajos requeridos para el curso supondrá el suspenso en la totalidad de la asignatura.

Para calificaciones superiores a la mínima exigible será necesario demostrar una mayor destreza técnica y un mayor interés artístico tanto en los ejercicios como en las composiciones realizadas (de clase y exámenes).

Si los dos apartados (trabajos-ejercicios de clase y exámenes) son superados, la nota final se obtendrá de la media ponderada de ambos. Los trabajos-ejercicios de clase aportarán un 65% del total de la nota y el examen un 35%.

#### IV.- BIBLIOGRAFÍA.

**SALZER, Felix; SCHACHTER, Carl.** El contrapunto en la composición. Barcelona, Idea Books, 1999.

**SCHÖNBERG, Arnold.** Ejercicios preliminares de contrapunto. Barcelona, Idea Books, 2002.

**FORNER, Johannes; WILBRANDT, Jürgen.** Contrapunto creativo. Barcelona, Idea Books, 2003.

**MOTTE, Diether de la.** Contrapunto. Barcelona, Idea Books, 1998.

**PISTON, Walter.** Contrapunto. Barcelona, Idea Books, 2001.

**BLANQUER, Amando.** Técnica del Contrapunto. Madrid, Real Musical, 2001.

**TORRE BERTUCCI, José.** Tratado de contrapunto. Buenos Aires, Ricordi Americana, 1947.

**JEPPESEN, Knud.** Counterpoint. The Polyphonic Vocal Style of the Sixteenth Century. New York, Dover, 1992.

**GARCÍA GAGO, José.** Tratado de contrapunto tonal y atonal. Barcelona, Clivis Publicaciones, 1977.